FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN												
									GF-F-31		07-06-2023	V-5
FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO NACIONAL	X	REGALIAS								FECHA	18/10/2024
DEPENDENCIA	DIRECCION DE HIDROCARBUROS				NÚMERO DE PAGO	1	DE	4			MES O PERIODO A PAGAR	Septiembre-2024
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO												
NOMBRE / RAZON SOCIAL	CAMARGO FONSECA JAIME HUMBERTO		IDENTIFICACIÓN C.C.		79.345.750				PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO		FECHA DE INICIO	05/09/2024
CONTRATO	GGC-1033-2024										FECHA TERMINACIÓN	31/12/2024
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-008-002-01		CLASE DE RIESGO ARL		RIESGO I						FECHA PRÓRROGA	
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	SERVICIOS JURÍDICOS											
E-MAIL INSTITUCIONAL	jhcamargo@minenergia.gov.co		E-MAIL PERSONAL		JAIMEHCAMARGO@YAHOO.ES						LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales para el apoyo en el seguimiento y control de las obligaciones y requisitos de los agentes de la cadena											

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO				
ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR $	RUBRO PRESUPUESTAL	SUB UNIDAD EJECUTORA
1	438324	9.533.333,00	C-2103-1900-8-40302B-2103028-02	21-01-01-000
TOTAL		9.533.333,00		

VALOR DEL CONTRATO					
VALOR INICIAL		VLR. MODIFICACIÓN		VALOR TOTAL	47.666.667,00
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	9.533.333,00	SALDO POR PAGAR	38.133.334,00	% EJECUCIÓN	20,00 %
FORMA DE PAGO	El valor total del contrato se pagará al contratista mes calendario vencido, sobre la base de honorarios mensuales por la suma de ONCEMILLONES DE PESOS ($11.000.000) M/CTE., incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a los que haya lugar Lo anterior, teniendo en cuenta lo siguiente: a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día del primer mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar				

PAGOS POR PERIODOS					
1	2	3	4	5	6
9,533,333.00 - FACTURADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00	0.00 - GRABADO	0.00

OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS, JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestacion de servicios

(APROBÓ)jcochoa,

En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplio a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.

AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JUAN CAMILO OCHOA PABON	C.C	98708791	CARGO	ASESOR 1020 -16

(APROBÓ)jcochoa,

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-09-30, 05:30:54 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1066900788

Periodo Cotización: septiembre de 2024 **Periodo Servicio:** septiembre de 2024

PAGADO 29/09/2024 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JAIME HUMBERTO CAMARGO FONSECA		
Documento	CC79345750	**Dirección**	CR 81A #74 - 50
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	4732511
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 79345750	JAIME HUMBERTO CAMARGO FONSECA	59	00	X																0	26	26	26	26	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.813.334	$ 610.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 3.813.334	$ 476.700	0,522	$ 3.813.334	$ 20.000	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 3.813.334	$ 22.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.129.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 3.813.334	$ 3.813.334	$ 3.813.334	$ 3.813.334	$ 610.200	$ 476.700	$ 20.000	$ 22.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.129.800	$ 0	$ 1.129.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

(APROBÓ)jcochoa,

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
1	DE	4		05/09/2024	30/09/2024		01	10	2024

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO

Nombre/ Razón Social	JAIME HUMBERTO CAMARGO FONSECA	**No. Identificación C.C o C.E**	79345750	**Contrato No.**
		NIT		GGC-1033-2024
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales para el apoyo en el seguimiento y control de las obligaciones y requisitos de los agentes de la cadena.			

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

	OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato	AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)
1	Participar en el proceso para la aprobación y cumplimiento de los requisitos de autorización y las obligaciones de los agentes de la cadena de distribución de combustibles líquidos y biocombustibles para su registro y operación, lo anterior, de conformidad con lo establecido en los Decretos 1073 de 2015 y 1135 de 2022.	Participé activamente en las capacitaciones sobre los requisitos de autorización a agentes de la cadena de distribución (se estudió y analizó lo previsto en los decretos 1111073 de 2015,1135 de 2022 entre otros). Se establecieron los grupos de trabajo para dar cumplimiento al cronograma de visitas a estaciones de servicio ESD. Evidencia de cumplimiento N°1,2,3, y 8 del link del informe cargado en el SECOP II.
2	Participar en el proceso para la aprobación y cumplimiento de los requisitos de autorización y las obligaciones de los agentes de la cadena de distribución de combustibles líquidos y biocombustibles para su registro y operación, lo anterior, de conformidad con lo establecido en los Decretos 1073 de 2015 y 1135 de 2022.	Realicé verificaciones en la base de datos alojados en el Sistema de Información de Combustibles (SICOM) con el levantamiento de información de EDS la cual fue debidamente cotejada y verificada para efectos de evidenciar incumplimientos de los requisitos de autorización para agentes de la cadena de distribución de combustible. (Evidencia de cumplimiento no. 1, 3, 5, 7 y 10 en el link del informe cargado en SECOP II)

3	Realizar actividades de verificación y aportes al mejoramiento del procedimiento de aprobación y/o actualización de agentes.	Realicé la verificación de 601 registros de EDS de la base de datos con que cuenta la Dirección de Hidrocarburos sobre distribuidores minoristas de combustibles líquidos contrastando la información con la base de datos del SICOM con el fin de verificar el cumplimiento y actualización de los requisitos establecidos para su funcionamiento, así como de las EDS que estando en el SICOM no aparecían en la base de datos de la Dirección de Hidrocarburos. Se realizarán espacios de trabajo para mejorar la eficacia del proceso de aprobación y/o actualización de agentes, tomando los insumos que recojan de la ejecución de un cronograma de visitas a estaciones de servicios – EDS.
4	Realizar propuesta de regulación del artículo 2.2.1.1.2.2.3.120 del Decreto 1135 de 2022, en especial a lo que refiere con requisitos para la aprobación.	Se comenzó la investigación y análisis de los requisitos establecidos en el artículo 2.2.1.1.2.2.3.120 del Decreto 1135 de 2022. Para efectos de poder realizar visitas, así como para formular ideas para la propuesta de regulación, considerando las necesidades del sector y la normativa vigente, teniendo en cuenta los insumos que recojan de la ejecución de un cronograma de visitas a estaciones de servicios – EDS.
5	Participar en la elaboración del concepto técnico y/ jurídico, memoria justificativa y proyecto de resolución para reglamentar el artículo 2.2.1.1.2.2.1.10. del Decreto 1135 de 2022	Se establecieron los mecanismos de recolección de insumos en campo para la elaboración de conceptos técnicos y jurídicos, así como de la memoria justificativa y el proyecto de resolución relacionados con el artículo 2.2.1.1.2.2.1.10. del Decreto 1135 de 2022
6	A solicitud del supervisor realizar visitas presenciales y/o virtuales de seguimiento y vigilancia a los agentes de la cadena.	Se han coordinado y programado visitas presenciales a agentes de la cadena, en respuesta a solicitudes del supervisor agendadas para el mes de octubre haciendo parte del grupo 2, con el objetivo de evaluar en terreno el cumplimiento de las obligaciones de dichos agentes de la cadena. (Evidencia de cumplimiento no. 12 en el link del informe cargado en SECOP II) Participé de la visita virtual a la ESD CABALONGOS ubicada en la vereda los indios del municipio de

		La Playa de Belén departamento de Norte de Santander dentro del radicado 1-2024-040118 realizada el día 24/09/ 2024 hora 10:00 a.m. a 11:08 a.m.
7	Realizar mesas con los agentes de distribución y entregar informes de comentarios y observaciones.	No han sido programadas por parte de la entidad de reuniones con agentes de la cadena de distribución de combustibles líquidos.
8	Realizar los informes y/o levantamiento probatorio para iniciar y fundamentar los procesos sancionatorios.	He participado de las capacitaciones realizadas sobre la recolección de información necesaria para fundamentar los posibles procesos sancionatorios. (Evidencia de cumplimiento no. 8 en el enlace del informe cargado en SECOP II)
9	Todas las demás necesarias o inherentes para la ejecución del objeto y su alcance contractual que designe el o la supervisor (a) del contrato.	He realizado la revisión de la normatividad necesaria para el buen desarrollo de las actividades misionales a desarrollar Se han llevado a cabo diversas actividades que el supervisor ha solicitado, incluyendo la revisión de documentos normativos y el análisis de cumplimiento por parte de agentes de la cadena de distribución de combustibles líquidos. Estas actividades han contribuido a un mejor entendimiento y manejo del marco regulatorio.
10	Las demás que requiera el supervisor para el cumplimiento del objeto contractual.	He mantenido una comunicación constante con el supervisor para atender requerimientos adicionales. Se han priorizado las tareas asignadas y se ha trabajado en un ambiente colaborativo para cumplir con las expectativas del contrato
OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		**AVANCES Y LOGROS DEL MES**
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos	Se presentaron todos los informes de gestión solicitados dentro de los plazos establecidos, facilitando los pagos correspondientes.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Se ha implementado y cumplido por parte del suscrito de todas las directrices del Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad.

3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	He asistido proactiva y propositivamente a todas las reuniones de trabajo programadas y realizadas principalmente de manera virtual y a dos reuniones virtuales.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	La información en los sistemas del Ministerio se encuentra organizada y actualizada, de acuerdo a las indicaciones suministradas a todo el grupo de trabajo del que hago parte.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	He gestionado eficazmente todos los trámites y asignaciones en los aplicativos institucionales, de acuerdo con las indicaciones suministradas a todo el grupo de trabajo.
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	He dado cumplimiento estricto al compromiso contractual de confidencialidad respecto de la información a la que he tenido acceso asegurando el manejo responsable de la misma.
7	Suscribir a la firma del Acta de inicio el acuerdo de confidencialidad.	Firmé al momento de la firma del acta de inicio el acuerdo de confidencialidad proveído por la Entidad.
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	He cancelado y acreditado con la planilla de pago los aportes a seguridad social integral de acuerdo a la normatividad vigente.
9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades	Se garantizó la preservación de todos los equipos y elementos de propiedad del Ministerio utilizados en las actividades contractuales.

	contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Se notificó a la administradora de riesgos laborales mi nueva afiliación, cumpliendo con el inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato	He acatado todas las instrucciones que me han sido dadas por el supervisor del contrato de manera oportuna, garantizando el correcto desarrollo de las actividades a mí encomendadas.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual.	Se llevaron a cabo desplazamientos a los lugares requeridos para la prestación de servicios, cumpliendo con el objeto contractual. Asistí a la salida programada por Subdirección de Talento Humano actividad para el fortalecimiento del liderazgo de los servidores de la Dirección de Hidrocarburos.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	Mis actuaciones se realizaron conforme a las responsabilidades civiles y penales establecidas, cumpliendo con la normativa aplicable.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Mi hoja de vida alojada en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP II se encuentra actualizada.
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	En mi caso no se ha presentado variación en el régimen tributario durante este periodo de ejecución del contrato.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	He dado cumplimientos contractuales en tiempo, lo que permite un trámite ágil de los pagos.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Presenté la cuenta de cobro en los plazos establecidos, conforme a los términos de pago del contrato.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Se cargaron informes mensuales en la plataforma SECOP II, documentando el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución de este.	Se realizó un backup completo de toda la información generada hasta la fecha, asegurando su disponibilidad al finalizar el contrato.

20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	Gestioné la entrega del carnet que me identifica como contratista de la entidad para ser utilizado durante la ejecución.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista	Se devolverá el carnet de identificación como contratista al finalizar el último mes de labores, cumpliendo con el procedimiento establecido.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	He cumplido con los lineamientos de seguridad y salud, presentando el compromiso correspondiente y participando en las capacitaciones realizadas sobre el tema.
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	Constituí póliza de garantía, asegurándome que la misma se mantenga vigente durante la ejecución del contrato.
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato	Cuento con los equipos y elementos necesarios y garantice la disponibilidad de todos los equipos y herramientas necesarias para el cumplimiento efectivo del contrato.
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	He cumplido con las normas de bioseguridad indicadas en la entidad. Se implementaron y siguieron estrictamente las normas de bioseguridad establecidas por la entidad.
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la	He cumplido con las políticas internas del Ministerio sobre equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales.

	información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros	Se acataron todas las políticas internas del Ministerio, priorizando la equidad de género obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se cumplió con todas las demás obligaciones necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual, asegurando la satisfacción de los requisitos establecidos.
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.	
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.	
ENTREGABLES/PRODUCTOS		
1		
2		
3		

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem "7-Ejecución del contrato" opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem "7-Ejecución del contrato" opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.

https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.13438367

CONTRATISTA	
FIRMA	

(APROBÓ)jcochoa,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Energía

FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	SIG	SP-F-14	10-11-2023	V-3

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO SUPERVISADO								
Contrato No.	**GGC-1033-2024**		**Nit o CC**	**79.345.750**	**Nombre/ Razón Social**	**JAIME HUMBERTO CAMARGO FONSECA**	**% de ejecución del contrato**	**21%**
Plazo ejecución del contrato	**Inicio**	**5/09/2024**	**Terminación**	**31/12/2024**	**Mes a cobrar**	**SEPTIEMBRE**	**FECHA INFORME**	**1/10/2024**
Objeto	**Prestar servicios profesionales para el apoyo en el seguimiento y control de las obligaciones y requisitos de los agentes de la cadena**							

De conformidad con la Guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos de Colombia Compra Eficiente, numeral 4.4 del Manual de Contratación del MME, adoptado mediante la Resolución 4 1194 del 30 de Octubre de 2015,

1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO	**VERIFICADO**
El contratista entregó los informes de ejecución del contrato y los informes relacionados con el mes a cobrar, los cuales se encuentran cargados en la plataforma SECOP II. (Registrar enlace de SECOP II) Se realizó la verificación del pago que hizo el contratista de la planilla de seguridad social, pensión y ARL según el mes a cobrar	SI
2. SEGUIMIENTO TÉCNICO	**VERIFICADO**
El contratista realizó las actividades que se acordaron en el contrato, adelantando las gestiones técnicas pertinentes y desarrollando el objeto contractual para el que fue contratado, las cuales se describen en el informe mensual de gestión elaborado por el contratista.	SI
3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE	**VERIFICADO**
Se evidencia a fecha de este informe, que con el pago del informe presentado se ejecutaría el % programado del valor del contrato	SI
4. SEGUIMIENTO JURÍDICO	**VERIFICADO**
El contratista realizó las actividades que se encuentran en su contrato cumpliendo jurídicamente con lo allí descrito	SI
5. SEGUIMIENTO A RIESGOS CONTRACTUALES	**VERIFICADO**
No se evidencia a fecha de este informe una posible materialización de riesgos que impidan el normal desarrollo y ejecución del contrato	SI
6. SEGUIMIENTO A CORRESPONDENCIA (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)	**VERIFICADO**
Se evidencia a la fecha de finalización del contrato, que el contratista no cuenta con comunicados pendientes por gestionar y finalizar en el sistema ARGO (Adjuntar imagen de pantalla de ARGO)	
7. SEGUIMIENTO A LA TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)	**VERIFICADO**
Se evidencia a la fecha de finalización del contrato que el contratista clasificó y entregó la información producida, la cual se encuentra en el repositorio de información de la Dirección de Hidrocarburos (Registrar el(los) enlace(s) del repositorio donde se guardó la información, así como la imagen de pantalla)	
8. SEGUIMIENTO A COMISIONES (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)	**VERIFICADO**
Se evidencia que a la fecha de finalización del contrato, el contratista cuenta con todas las comisiones legalizadas y/o pagadas (Adjunta imagen de pantalla de NEON con el estado "Para pago" o "Pagada")	
9. SEGUIMIENTO CORRESPONDENCIA FÍSICA (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)	**VERIFICADO**
Crear el expediente y guardar el documento físico de entrada de acuerdo con el expediente creado en ARGO con el respectivo FUID diligenciado y entregado al Gestor Documental del grupo al que pertenece (Imagen de pantalla con la confirmación por parte del gestor documental)	
10. SEGUIMIENTO PRÉSTAMO DE EXPEDIENTES (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)	**VERIFICADO**
Se evidencia que a la fecha de finalización del contrato, el contratista se encuentra a paz y salvo con el préstamo de expediente en físico. (Imagen de pantalla con la confirmación por parte del responsable del archivo de gestión)	
11. CONCLUSIONES	
Se realizará el pago de los días comprendidos según el mes a cobrar, teniendo en cuenta que cumplió con el objeto y obligaciones del contrato	

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JUAN CAMILO OCHOA PABÓN	C.C	98.708.791	CARGO	COORDINADOR DOWNSTREAM

REVISADO POR _____ **FIRMA DEL SUPERVISOR** _____

(APROBÓ)jcochoa,